



Registro Mercantil
Ministerio de Justicia

CERTIFICACION

ESCANEAR

LICENCIADA DULCE MARÍA ALDERETE TERRY, REGISTRADORA MERCANTIL, CON JURISDICCION Y COMPETENCIA EN CIUDAD DE LA HABANA.

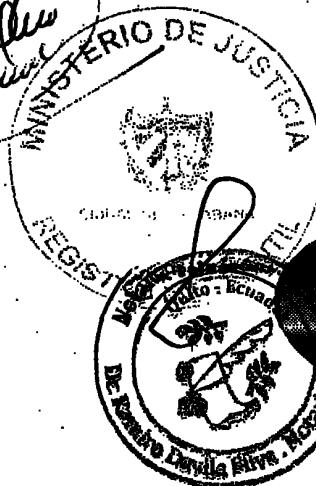
CERTIFICO:

Que la Sociedad Mercantil Cubana denominada **PRENSA LATINA, AGENCIA INFORMATIVA LATINOAMERICANA S. A.**, fue constituida mediante Escritura Número 319, de fecha 16 de Abril de 1959, autorizada ante el Doctor Manuel Cano Roig, quien fuera Notario Público del Colegio y Distrito de esta Capital, la que quedó inscrita el 29 de Septiembre de 1959, como Inscripción Primera, en el Libro 141, Folio 191, Hoja 9418, Sección Segunda, en el Registro Central de Compañías Anónimas y en el Libro 649, Folio 101, Hoja 15903, en el Registro Mercantil Segundo de La Habana, actualmente Registro Mercantil de Ciudad de La Habana, a cargo del Ministerio de Justicia de la República de Cuba. A los 6 días del mes de Abril de 2006, a solicitud de la Sociedad Mercantil se expide Certificación en Relación, a las Actas de Protocolización Número 1875, de fecha 19 de Julio de 1994 y 436 de fecha 20 de Febrero de 2003, autorizada por la Licenciada Lurdes Lucía Díaz Canel Navarro, que fuera Notaria de la Notaría Especial y la Licenciada Olga Lidia Pérez Díaz, Notaria con competencia nacional y sede en la Notaría Especial del Ministerio de Justicia de la República de Cuba, respectivamente, las que quedaron inscritas, la primera con fecha 21 de Julio de 1994, en el Libro 141, Folio 193, Hoja 9418, Sección Segunda, del Registro Central de Compañías Anónimas y en el Libro 649, Folio 102, Hoja 15803, Inscripción Segunda, con las Actas Número 1 y 2 que modifican la Escritura de Constitución y se crea la Gerencia Comercial Latina, la segunda en el Tomo XIV, Folio 144 vuelto, Inscripción Trigésima Tercera, Modificación del Consejo de Dirección, aprobado por la Junta General de Accionistas de fecha 3 de Febrero de 2003. Hasta la fecha no consta inscripción referida a la Disolución y Liquidación de esta Sociedad.

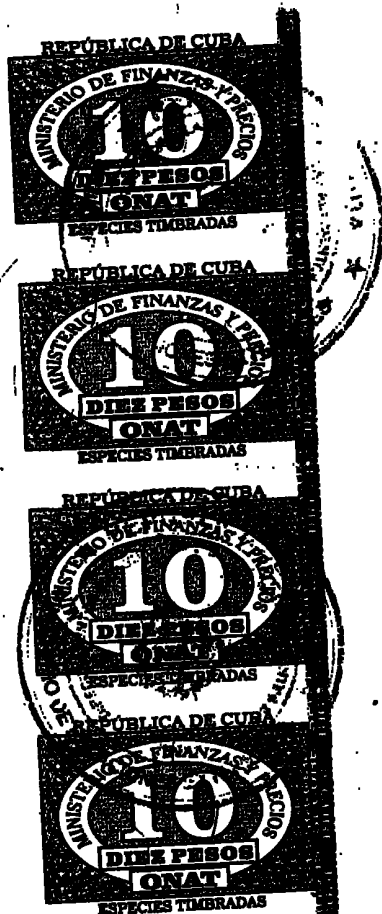
Y para que así conste se expide la presente Certificación en Relación a varios Asientos, al Licenciado Osvaldo Antolín Cruz Sarduy, Secretario Letrado, quien solicita a nombre y en representación de la Sociedad Mercantil Cubana denominada **PRENSA LATINA, AGENCIA INFORMATIVA LATINOAMERICANA S.A.**, para surtir efectos en el exterior del Territorio Nacional, significándose que los datos que contiene concuerdan fielmente con los que aparecen consignados en el asiento a que se hace referencia. Ciudad de La Habana a los 6 días del mes de Abril del año 2006.

Confeccionado por: Lic. Mayda Odaly Candebat Rubio.
Confrontado por: Lic. Dulce María Alderete Terry

LIC. DULCE MARIA ALDERETE TERRY.



000442



REPÚBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS CONSULARES Y DE CUBANOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR
- BENIGNO PÉREZ FERNÁNDEZ - JULIO ALVAREZ DORTAS
- EUGENIO MARTÍNEZ ENRÍQUEZ - MARÍA SILVIA FERNÁNDEZ VILLAR
- MARIO JORGE GARCÍA CECILIA - ONIRICA BARRO ESTRADA
- FERMÍN ORLANDO ACOSTA FAZ - TOMÁS LORENZO GÓMEZ

LA HABANA 18 AGO. 2006

Funcionarios autorizados para certificar Autenticidad de Firma en Documentos expedidos para sustr. efecios en el extranjero.

CERTIFICO: QUE AL PARECER ES AUTÉNTICA DEL FUNCIONARIO AUTORIZANTE DE ESTE DOCUMENTO, LA FIRMA QUE ANTECEDE, POR LA SEMEJANZA QUE GUARDA CON LA QUE OTRA REGISTRADA EN ESTE CENTRO COMO LA QUE EL UNDO ACOSTUMBRA A USAR EN SUS ACTOS OFICIALES.
EN FE DE LO CUAL AUTORIZO LA PRESENTE CON LA FIRMA Y EL SELLO DE ESTE MINISTERIO

CONSULADO DEL ECUADOR LA HABANA - CUBA	
PRESENTADA PARA LEGALIZAR LA FIRMA QUE ANTECEDE: EL SUSCRITO <u>(Firma) Del Ecuador</u>	
CERTIFICA QUE ES AUTÉNTICA, SIENDO LA QUE USA EL SEÑOR <u>Mr. Fermín Orlando Acosta</u>	
PARTIDA ARANCELARIA <u>11.15.10.11/2006</u>	
ACTUACION <u>50.00</u>	
LA HABANA, A <u>24 AGO. 2006</u>	



(Firma)
Eduardo Borja Gallegos
Encargado de Asuntos Consulares
EMBAJADA DEL ECUADOR EN CUBA